

SAN LUIS, 0 6 ABR 2011

## **VISTO:**

El EXP-USL: 1030/11: ÁREA DE DATOS. DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA. Inscripción de Aspirantes para cubrir DOS (2) cargos de AUXILIAR DE SEGUNDA CATEGORÍA- ALUMNO, dedicación SIMPLE, carácter TEMPORARIO; y

## **CONSIDERANDO:**

Que el Consejo Departamental del Departamento de Informática resuelve aprobar el presente llamado a Inscripción de Aspirantes y la Comisión Asesora que entenderá en el mismo.

Que Secretaría General de la Facultad certifica la existencia del crédito correspondiente.

Que por Ord. Nº 10/02 y Ord. Nº 17/10 el Consejo Directivo faculta a los Departamentos a convocar el llamado a Inscripción de Aspirantes a cargos Docentes Interinos, Temporarios y Reemplazantes.

Por ello, en su sesión del día 03 de marzo de 2011, y en uso de sus atribuciones EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS Y NATURALES RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Llamar a Inscripción de Aspirantes para cubrir DOS (2) cargos de AUXILIAR DE SEGUNDA CATEGORÍA- ALUMNO, dedicación SIMPLE, carácter TEMPORARIO con destino al ÁREA DE DATOS del Departamento de Informática, y de acuerdo con lo normado en el Capítulo 1° del Título 3° del Estatuto Universitario, la Ordenanza N° 40/04-CS y la Ordenanza N° 17/10-CD. La designación será a partir de la efectiva prestación de servicios y por el término de UN (1) año.-

ARTÍCULO 2º.- La clase de oposición versará sobre ESTRUCTURAS DE DATOS Y ALGORITMOS de la Lic. en Cs. de la Computación.

Las tareas docentes se realizarán en las asignaturas dictadas en el Área de Datos. Se prevé que participe de las clases prácticas de aula y de máquina. Además deberá concurrir a las clases teóricas y participar de reuniones que se realicen sobre las asignaturas. Como formación deberá participar de las presentaciones que se realicen sobre discusión de temas de interés del Área, como así también realizar trabajos de investigación.

Dr. MARCELO L. ERRECALDE Dr. MARCELO L. ERRECALDE Dr. Mar. y Net. Subdirector Dpto. de Informatica Subdirector Dpto. Met. y Net. Subdirector Dpto. Sco. L.

DASECRE CS., N.S. La.



Universidad Nacional de San Luis Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales

> ARTÍCULO 3º.- Las solicitudes de Inscripción de Aspirantes se recibirán por Mesa de Entrada de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales, sita en Ejercito de los Andes 950, San Luis, a partir del 25 de abril de 2011 y hasta el 29 de abril de 2011.-

> ARTÍCULO 4º.- A los efectos de entender en el presente llamado a Inscripción de Aspirantes, se designa la siguiente Comisión Asesora:

**TITULARES:** 

MCs. Nora REYES

Dr. Marcelo ERRECALDE Lic. Verónica LUDUEÑA

**SUPLENTES:** 

MCs. Edilma O. GAGLIARDI

Lic. Susana ESQUIVEL Lic. María T. TARANILLA

ARTÍCULO 5º.- Comuníquese, insértese en el Libro de Resoluciones de la Facultad, publíquese en el Digesto de la Universidad y archívese.-

RESOLUCIÓN Nº 0 3 0

- I

MEB

DIS ANDREA F. VALLON, SECRETARIA GENERAL Fac. de Cs. Pco. Mat. y Nat U.N.S.L

Dr. MARCELO L. ERCLCALDE Sub-Director Dpto. de Informática Fac. de Cs. Fco. Mat. y Nat. U.N.S.L.